

COMUNICADO

Los miembros de la Comisión de Nombramiento del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, comunica al personal que postula al proceso de nombramiento, autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaría Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto para el Año 2023, que autoriza el nombramiento del 20% de Profesionales de la Salud, Técnicos Asistenciales y Auxiliares Asistenciales; que la presentación de Recursos de Reconsideración, se recepcionará hasta el día 5 de julio del 2023 por mesa de partes virtual, presentando una solicitud conforme al modelo del siguiente enlace <https://www.gob.pe/institucion/regioncusco-rschumbivilcas/informes-publicaciones/4383643-modelo-de-solicitud-de-reconsideracion-al-proceso-de-nombramiento>. Posteriormente se deberá entregar el documento con código de recepción a la secretaria de la Comisión de nombramiento Bach. Adm. Teresa Olaya Flores.

El documento físico de Recursos de Reconsideración, se recepcionará hasta las 7:30pm.

Atte. La Comisión